

**AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL
CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA
COMPETENCIA**

**DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN DE
PRECIOS Y VERIFICACIÓN (DIPREV)**

COSTOS MÁS BAJOS DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS

EN LA PROVINCIA DE LOS SANTOS

Panamá, Enero de 2010

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN DE PRECIOS Y VERIFICACIÓN

**COSTOS MÁS BAJOS DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS EN LOS DISTINTOS
SECTORES DE LA PROVINCIA DE LOS SANTOS
ENERO DE 2010**

Informe elaborado el 29 de enero de 2010

Costos de la Canasta Básica (CBA) de Alimentos por cadena de supermercados y sector:

Con el propósito de dar a conocer al consumidor la información de precios sobre los distintos bienes y servicios fundamentales para el consumo, la ACODECO realiza mensualmente un monitoreo de precios de los productos de la CBA, para todas las provincias de la República. En la provincia de Los Santos, se visitaron un total de **6 supermercados y 8 minisuper**.

De esta forma, la ACODECO ofrece al consumidor información que le permita tener mejores criterios de búsqueda, así como la opción de consultar la información en mayor detalle de acuerdo a los productos que componen la CBA que la ACODECO publica periódicamente en la prensa escrita, al igual que tenerla a disposición en el sitio www.acodeco.gob.pa, en el cual aparece toda la información de los establecimientos encuestados en cada provincia. No obstante lo anterior, se hace la salvedad que la información presentada puede sufrir cambios con relación a los precios de los productos entre el momento de la captura de los datos y su publicación.

El siguiente cuadro nos muestra el costo de la Canasta Básica de los **6 supermercados y 8 minisuper para la provincia de Los Santos, en el mes de Enero:**

Cuadro No.1
**Costo de la CBA en diferentes establecimientos de la provincia de Los Santos:
Enero de 2010**

SECTOR	SUPERMERCADO	COSTO TOTAL
LAS TABLAS	S/M LAS TABLAS	240.52
GUARARÉ	M/S LAS MERCEDES	243.39
GUARARÉ	M/S EL MONTUNO	245.03
GUARARÉ	M/S CENTRO LA MEJORANA	245.26
LAS TABLAS	MINISUPER EUROMAX	246.99
LAS TABLAS	SUPER CARNE	247.65
LAS TABLAS	INVERSIONES ESPINOSA	247.89
GUARARÉ	M/S LA PROPERIDAD	248.09
LA VILLA	S/M LA FELICIDAD	248.51
LAS TABLAS	S/M LOS SANTOS	250.98
LA VILLA	CASA EL POPULAR SANTEÑO	251.26
GUARARÉ	S/M LA FORTUNA	252.10
LAS TABLAS	S/M LOS ANGELES/LAS TABLAS	254.68
LAS TABLAS	MINISUPER LOS AMIGOS	258.09

Fuente: ACODECO

El costo más bajo se observó en el sector de Las Tablas, B/.240.52, registrado en el S/M Las Tablas, seguido de M/S Las Mercedes, en Guararé, con un costo mínimo de B/.243.39. En el sector de La Villa, S/M La Felicidad presentó un costo mínimo de B/.248.51.

El cuadro No.2 presenta el supermercado o minisuper con el **costo más bajo** y **más alto** de la CBA, según encuesta realizada en la provincia de Los Santos.

Cuadro No.2
Costos de la Canasta Básica de Alimentos más Bajos y más Altos en los principales establecimientos de la Provincia de Los Santos: Enero de 2010

SECTOR	LOCAL CON EL COSTO MAS BAJO	COSTO MINIMO	LOCAL CON EL COSTO MAS ALTO	COSTO MÁXIMO
LAS TABLAS	S/M LAS TABLAS	240.52	MINISUPER LOS AMIGOS	258.09
GUARARÉ	M/S LAS MERCEDES	243.39	S/M LOS ANGELES/LAS TABLAS	254.68
GUARARÉ	M/S EL MONTUNO	245.03	S/M LA FORTUNA	252.10

Fuente: ACODECO

Productos con mayor incidencia en la CBA

Para este mes se observaron disminuciones en los precios de: el queso amarillo a razón de B/.0.31 por libra, el pollo entero limpio B/.0.03 por libra, el arroz de primera B/.0.04 por bolsa con 5 libras, la tuna B/.0.06 (lata 170 gramos) y el jamón B/.0.13 por libra.

Por otro lado, se observaron incrementos en los precios promedios de: la chuleta de cerdo B/.0.19 por libra, el pan flauta B/.0.05 por unidad, la carne molida de primera B/.0.18 por libra, azúcar refinada B/.0.02 por libra y el tomate nacional perita B/.0.07 por libra.

Cuadro No. 3
Principales Rubros que Explicaron la Variación en el Costo de la Canasta Básica de Alimentos

Incremento (+)			Disminuyen (-)		
Producto	Presentación	Var.Precios	Producto	Presentación	Var. Precios
Chuleta de Cerdo	Libra	B/. 0.19	Queso Amarillo	Libra	B/. -0.31
Pan de Flauta	Unidad	B/. 0.05	Pollo Limpio	Libra	B/. -0.03
Carne Molida de Primera	Libra	B/. 0.18	Arroz de Primera	5 Libras	B/. -0.04
Azucar	Libra	B/. 0.02	Tuna	Lata 170 gr	B/. -0.06
Tomate nacional perita	Libra	B/. 0.07	Jamón	Libra	B/. -0.13

Fuente: ACODECO

Precios y Costo de la Canasta Básica de Alimentos, según establecimientos de la Provincia de Los Santos

Fecha: Enero 2010

PRODUCTO	UNIDAD DE VENTA	GUARARÉ					LOS SANTOS			LAS TABLAS					
		M/S CENTRO LA MEJORANA	S/M LA FORTUNA	M/S LA PROPERIDAD	M/S EL MONTUNO	M/S LAS MERCEDES	CASA EL POPULAR SANTEÑO	MINISUPER LOS AMIGOS	S/M LA FELICIDAD	INVERSIONES ESPINOSA	MINISUPER EUROMAX	SUPER CARNE	S/M LOS ANGELES/LAS TABLAS	S/M LOS SANTOS	S/M LAS TABLAS
Leche en polvo	390 g	3.35	3.45	3.30	3.30	3.35	3.25	3.65	3.45	3.20	3.35	3.31	3.25	3.36	3.20
Leche evaporada	167 g	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45	0.50	0.43	0.40	0.45	0.40	0.45	0.42	0.42
Leche fresca grado A	1/4 gl.	0.95	1.00	0.95	0.95	0.95	0.95	1.00	0.95	0.90	0.95	0.95	0.97	0.97	0.95
Queso amarillo	lb.	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.63	3.33	2.94	3.50	3.40	3.20
Huevos empacados	dócena	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65	1.77	1.65	1.65	1.54
Carne de res de primera	Lb.	2.00	2.25	2.00	2.00	2.00	2.20	2.25	2.10	2.19	2.00	2.05	2.05	2.19	2.20
Lomo de cinta con hueso	Lb.	1.70	1.73	1.65	1.75	1.75	1.73	1.73	1.75	1.70	1.73	1.70	1.75	1.73	1.80
Carne molida de primera	Lb.	1.79	1.60	1.79	1.79	1.60	1.60	1.80	2.00	2.19	1.79	1.79	1.95	1.85	1.55
Jarrete	Lb.	1.45	1.57	1.50	1.40	1.45	1.58	1.80	1.63	1.35	1.60	1.79	1.60	1.75	1.55
Pecho	Lb.	1.60	1.69	1.60	1.50	1.60	1.68	1.75	1.68	1.65	1.75	1.79	1.75	1.95	1.70
Pollo limpio	Lb.	1.25	1.25	1.25	1.25	1.20	1.20	1.35	1.15	1.24	1.20	1.10	1.25	1.25	1.15
Chuleta de cerdo	Lb.	1.75	2.60	1.80	1.95	1.75	2.60	2.25	2.25	1.99	2.09	1.65	1.85	2.09	2.60
Salchicha de carne de res empacada	Lb.	1.35	1.35	1.35	1.35	1.35	1.35	1.35	1.35	1.32	1.35	1.33	1.35	1.38	1.35
Jamón	Lb.	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65	1.65	1.56	1.65	1.55	1.65	1.65	1.85
Tuna	170 g	1.30	1.13	1.13	1.13	1.30	1.13	1.13	1.13	0.94	1.25	1.13	1.13	0.99	0.97
Lentejas	Lb.	0.80	0.85	0.85	0.85	0.90	0.90	0.10	0.85	0.83	0.90	0.79	0.90	0.89	0.72
Porotos	Lb.	1.00	1.15	1.00	1.05	0.90	1.10	1.00	1.00	1.06	1.25	0.90	1.00	1.08	0.99
Arroz de primera	5 Lb.	2.35	2.35	2.35	2.35	2.30	2.50	2.45	2.40	2.31	2.15	2.48	2.48	2.25	2.15
Pan molde	15 - 18 onz	1.06	1.06	1.06	1.06	1.06	1.06	1.06	1.24	1.12	1.06	1.49	1.06	1.12	1.12
Pan de flauta	unidad	0.33	0.30	0.33	0.33	0.33	0.30	0.33	0.33	0.33	0.30	0.40	0.33	0.33	0.33
Tortilla de maíz	10 unidades	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67
Macarrón nacional en papel	425 g	0.75	0.85	0.75	0.75	0.75	0.85	0.85	0.70	0.68	0.80	0.68	0.80	0.82	0.77
Aceite vegetal	1.8 lt	3.10	3.40	3.65	3.25	3.25	3.00	3.30	3.25	3.04	3.50	3.29	3.75	3.25	3.15
Margarina	Lb.	1.40	1.40	1.10	1.25	1.35	1.40	1.35	1.22	1.00	1.25	0.99	1.20	1.10	1.08
Tomate perita	Lb.	0.90	0.80	0.90	0.75	1.00	1.00	0.80	1.00	1.05	0.80	1.25	0.95	1.15	0.99
Ajo	Lb.	0.90	0.90	0.90	1.00	1.00	0.90	1.00	1.25	1.06	1.01	1.06	0.90	1.10	1.15
Lechuga	Lb.	0.90	0.90	0.93	0.90	0.80	0.90	1.00	0.85	0.99	1.00	1.05	0.75	0.90	1.09
Cebolla	Lb.	0.50	0.65	0.65	0.50	0.50	0.60	0.70	0.45	0.75	0.60	0.60	0.85	0.85	0.59
Zanahoria	Lb.	0.60	0.65	0.60	0.50	0.50	0.60	0.80	0.50	0.55	0.60	0.40	0.57	0.60	0.55
Papas	Lb.	0.45	0.65	0.50	0.45	0.45	0.60	0.70	0.45	0.58	0.50	0.50	0.65	0.58	0.55
Name Baboso	Lb.	1.00	0.70	0.70	0.75	0.90	1.00	1.00	0.89	0.99	0.80	0.90	1.10	0.75	0.99
Yuca	Lb.	0.35	0.35	0.35	0.34	0.35	0.25	0.35	0.35	0.34	0.35	0.30	0.35	0.34	0.35
Guineos	Lb.	0.25	0.25	0.25	0.30	0.25	0.30	0.27	0.27	0.27	0.30	0.27	0.25	0.30	0.25
Naranja	c/u	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
Manzana	c/u	0.30	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.33	0.30	0.35	0.35	0.30	0.35	0.30	0.25
Salsa de tomate	170 g	0.60	0.58	0.58	0.60	0.60	0.60	0.65	0.58	0.55	0.60	0.51	0.66	0.59	0.51
Pasta de tomate	174 g.	0.70	0.65	0.65	0.65	0.65	0.65	0.70	0.65	0.63	0.65	0.59	0.68	0.66	0.47
Café	425.24 g	3.60	3.75	3.70	3.65	3.65	3.50	3.66	3.65	3.61	3.65	3.52	3.67	3.83	3.79
Té	caja 24 sobres	1.00	0.90	1.00	0.80	0.80	0.95	0.88	0.85	0.73	1.00	0.79	1.00	0.83	0.75
Sal	Lb.	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.16	0.25	0.16	0.18	0.18	0.18
Azúcar	Lb.	0.47	0.48	0.48	0.48	0.47	0.50	0.50	0.50	0.42	0.50	0.46	0.50	0.48	0.42
Crema de maíz	320 g.	0.60	0.56	0.60	0.55	0.55	0.55	0.56	0.56	0.53	0.60	0.52	0.55	0.58	0.55
Sopa de pollo con fideos	caja 2 sobres	0.85	0.90	0.95	0.85	0.90	0.90	1.00	0.90	0.98	0.95	0.92	0.92	0.96	0.92
Mayonesa	frasco 473 ml	2.20	2.19	2.15	2.20	2.30	2.19	2.19	2.19	2.05	2.05	2.19	2.45	2.18	2.09
Jugo de naranja	1/4 gl.	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.90	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85
Bebidas de Frutas	1/4 gl.	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	0.52	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55
Soda	Litro	1.00	0.90	1.00	1.00	0.90	0.95	1.00	1.00	0.99	0.90	0.99	0.95	0.96	0.90
Costo Total		245.26	252.10	248.09	245.03	243.39	251.26	258.09	248.51	247.89	246.99	247.65	254.68	250.98	240.52

NOTA: Estas encuestas reflejan únicamente una comparación de precios, no así el servicio que preste el agente económico ni la calidad de los productos, ni los precios de ciertas ofertas especiales que brindan algunos establecimientos a sus clientes habituales.

Estos precios pueden variar desde el momento que se realizó la encuesta en el establecimiento comercial y su fecha de publicación.

Los precios en negrita indican que este producto no estaba disponible en el establecimiento al momento de la encuesta, por lo que,

para efectos de comparación, se tomó el precio promedio del resto de los establecimientos que sí tenían dicho producto a la venta.

Con el fin de poder reflejar costos reales de los productos de la C.B.F.A., y mantener la comparabilidad con las cifras anteriores (costos totales) se han ajustado los valores de consumo de la leche en polvo, leche evaporada y aceite, a partir de julio 2009.

dado que estos productos cambiaron su presentación de venta al consumidor.

(*) Para efectos comparativos, no se incluye los pescados (cojinúa y corvina) por no venderse en todos los establecimientos. Así mismo, se excluye el plátano el cual se vende en unidades de medidas diferentes.

Fuente: Acodeco.